

SESION ORDINARIA

Día: 08 de mayo de 2.024

Hora: 11,00

ORDEN DEL DIA

1. Asuntos Entrados.

2. Despachos de Comisiones

2.1 Dictamen de la Comisión Permanente de Infraestructura, Servicios Públicos, Integración Regional e Internacional, sobre el Proyecto de Ley General N°076/24, presentado por el Poder Ejecutivo, modificado en comisión, por el cual declara de interés político, institucional económico, social, turístico, deportivo y cultural, la creación, promoción y desarrollo del Corredor Bioceánico Puerto Chacabuco (Chile) - Comodoro Rivadavia (Argentina).

2.2 Dictamen de la Comisión Permanente de Turismo y Deporte, sobre el Proyecto de Ley General N°080/24, presentado por la diputada Arbilla, del Bloque Arriba Chubut, modificado en comisión, por el cual declara a la ciudad de Esquel "Capital Provincial del Turismo Deportivo".

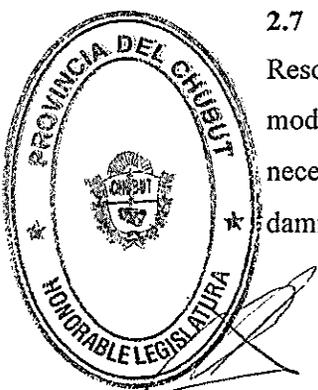
2.3 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°113/24, presentado por los diputados Otero y Hollmann, del Bloque Despierta Chubut, por el cual declara de interés legislativo la Edición N°47 del "Eisteddfod Trevelin 2024", a realizarse los días 10 y 11 de mayo de 2024, en dicha localidad.

2.4 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°115/24, presentado por la diputada Willatowski, del Bloque Despierta Chubut, por el cual solicita al Poder Ejecutivo declare de interés provincial, la obra "Mensajes a Pobladores Rurales", concierto performático con la dramaturgia y dirección de la Lic. Ana Laura Suárez Cassino, inspirada en el mensajero al poblador rural, espacio ofrecido en la Emisora Radial AM desde hace más de setenta años.

2.5 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Legislación General, Cultura y Educación y Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Ley General N°012/24, presentado por los diputados Fernández, Hogalde y Magaldi, del Bloque Despierta Chubut, modificado en comisión, por el cual crean el Programa "Voz Joven en la Legislatura", destinado a promover el ejercicio legislativo y a formar en un futuro inmediato a quienes serán los responsables del ejercicio de la democracia.

2.6 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Legislación General, Cultura y Educación y Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Ley General N°073/24, presentado por el diputado Bowman, del Bloque Despierta Chubut, modificado en comisión, por el cual establece la obligatoriedad de implementar un régimen de virtualidad semipresencial para las Carreras de Educación Superior que puedan adaptar su currícula en el ámbito de la Provincia del Chubut.

2.7 Dictamen de la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Resolución N°109/24, presentado por la diputada Caminoa, del Bloque Despierta Chubut, modificado en comisión, por el cual instan a los legisladores nacionales a que arbitren los medios necesarios para arribar a una solución integral en defensa de la estabilidad habitacional de los damnificados.



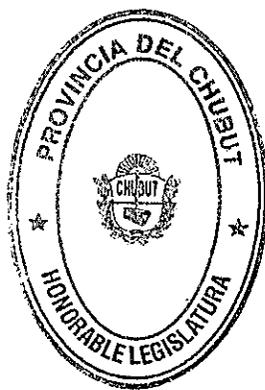
2.8 Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia, sobre el el pliego correspondiente a la Dra. Guillermina Bahr, seleccionada para ocupar el cargo de Defensora Pública Civil en la ciudad de Esquel.

2.9 Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia, sobre el el pliego correspondiente a la Dra. Romina Ayelén Del Río, seleccionada para ocupar el cargo de Defensora Pública Civil en la ciudad de Trelew.

2.10 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia, Legislación General, Cultura y Educación y Derechos Humanos y Género, sobre el Proyecto de Ley General N°040/24, presentado por los diputados Williams, Abril, Arbilla, Goic, Coliñir, Fita y País, del Bloque Arriba Chubut, modificado en comisión, por el cual crean una Comisión Interpoderes para la reforma de la Ley Provincial III N°21, de Protección Integral de la Niñez, la Adolescencia y la Familia.

2.11 Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia, sobre el Proyecto de Resolución N°047/24, presentado por los diputados Aguilera, Juncos y Hollmann, del Bloque Despierta Chubut, modificado en comisión, por el cual se modifica el Reglamento Orgánico de esta Honorable Legislatura.

2.12 Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia, sobre el Proyecto de Resolución N°087/24, presentado por el diputado Hollmann, del Bloque Despierta Chubut, modificado en comisión, por el cual designa, al señor Héctor Daniel Silva, en el cargo de Defensor de la Oficina de los Derechos de las y los Adultos Mayores.



Prof. VALERIA HAYDEE ROMERO
Secretaría Legislativa
Honorable Legislatura del Chubut